

EL MUNDO IBÉRICO EN LA ALTA ANDALUCÍA

Planteamientos, presentación y futuro de la investigación arqueológica

Pedro Aguayo de Hoyos
Andrés M. Adroher Auroux
Universidad de Granada

RESUMEN

Tras un repaso a las obras generales dedicadas a la investigación sobre el “iberismo” (siglos VI a I a.C.) en los últimos veinte años en Andalucía Oriental, se pasa revista a los distintos contenidos del registro arqueológico, siempre con carácter global, incidiendo en los aspectos que más han preocupado a la investigación en estas dos décadas: origen y evolución, el registro arqueológico (cerámicas) y periodizaciones crono-arqueográficas, la sociedad y sus formas de organización, según las propuestas teóricas más preocupadas por estos aspectos, y una apretada síntesis de las bases económicas. Para finalizar, se plantean algunas de las cuestiones que deberían guiar las futuras investigaciones y su difusión, de cara a conseguir la mejora del conocimiento sobre el mundo ibérico y la puesta en valor de este patrimonio histórico.

PALABRAS CLAVE

Arqueología ibérica, Andalucía Oriental, Revisión historiográfica.

ABSTRACT

In this paper a bibliographical of last twenty years about “iberism” (6th to 1st centuries B.C.) research at East Andalusia is presented, overviewing the continents of archaeological records, always from global point of view, stopping at the aspects more studied into the scientific side: origin and evolution, archaeological records, periodizations, society and its organisation, from theoretical proposition, including a little abstract of economics. At least, we propose the future lines of an hypothetical research for a better communication between archaeological and theoretical for searching the knowledge of the iberian culture, making decisions for its historical patrimony.

KEY WORDS

Iberian Archaeology, East Andalusia, Historiographical Review.

ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN

La región que cubrirá el presente trabajo se centra en el conjunto de la Alta Andalucía, comprendida entre las actuales provincias de Málaga, Jaén, Granada, Almería, y una pequeña parte de la zona meridional de la de Córdoba, en su desarrollo cronológico entre los siglos VI y I a.C. fuera del ámbito propiamente costero, donde tanto el desarrollo histórico como propiamente historiográfico es netamente distinto al que compete al mundo ibérico en sentido estricto.

La función primordial consiste en presentar los principales aportes desde que, en 1985, tuvieron lugar las Primeras Jornadas sobre el Mundo Ibérico en Jaén (Ruiz y Molinos, 1987), donde se asentaron las bases de la mayor parte de las investigaciones que se han establecido en los últimos dos decenios. De hecho, la mayor parte de las aportaciones y cambios tanto en el registro arqueográfico como en los planteamientos teóricos han tenido lugar básicamente en

los años 90, si bien no parece que aún estemos en condiciones ni de determinar el proceso histórico que afectó al mundo ibérico en esta zona ni de completar las *facies* regionales que caracterizan los distintos ámbitos. Quizás uno de los motivos sea la diferencia tan marcada entre las publicaciones de los niveles analíticos de las distintas intervenciones arqueológicas y la fuerza que han adquirido desde finales de los ochenta (debido a la aparición de la arqueología espacial en sus aplicaciones a la investigación de la arqueología ibérica) la publicación de niveles interpretativos que, lamentablemente, no suelen estar acompañados de unos mínimos datos que permitan valorar las observaciones que constituyen la base empírica para plantear las hipótesis avanzadas y, mucho menos, las investigaciones encaminadas a la contrastación de esas hipótesis.

Un vistazo general a las principales reuniones científicas que han tenido lugar en los últimos treinta años arrojan un paupérrimo balance para Andalucía Oriental frente a otros territorios "ibéricos". En las Jornadas de Jaén de 1985 apenas existen referencias a Málaga; en 1986, en el Coloquio sobre los asentamientos ibéricos ante la romanización (AA.VV., 1987) sólo aparecen tres artículos referidos a esta zona; en 1990, en el Simposio sobre fortificaciones (AA.VV., 1991), encontramos dos trabajos; en la Mesa Redonda sobre material etrusco (Remesal y Musso, 1991), tenemos la referencia al Cerro del Villar; en 1991 tiene lugar el Congreso de la necrópolis ibéricas (Blánquez y Antona, 1992), donde se referencian dos necrópolis jiennenses y otro estudio que completa el resto de la zona de forma global; 1993, en Roma, sobre Iconografía Ibérica e Iconografía Itálica hay un artículo sobre la aristocracia meridional (Olmos y Santos, 1997); en la publicación de lugares culturales de 1997 (Gusi, 1997), no encontramos ni un trabajo

que nos competa; en el Homenaje a O. y J. Taffanel (Janin, 2000), contamos con un artículo sobre el territorio andaluz; en 1998, dentro del simposio sobre las *facies* de importación, no hay referencia alguna a Andalucía Oriental (Ramon et al., 1998); poco más tenemos en el Congreso Internacional sobre los Iberos (Aranegui, 1998), donde existe una referencia a Granada y, para Jaén, cuatro artículos; ese mismo año, en el Simposio sobre Barniz Negro de Ampurias (Aquilué, et al., 2000) sólo se presenta un trabajo sobre la Alta Andalucía; en 1999 tuvo lugar la III Reunión sobre Economía en el Mundo Ibérico (Mata y Pérez Jordá, 2000), donde vemos tres trabajos de nuestra zona, uno de Granada y dos de Jaén; en ese mismo año, en la Mesa Redonda sobre cerámicas jonias hay dos referencias a Málaga (Cabrera y Santos, 2001); y para terminar este barrido, en la reunión sobre técnicas constructivas de Calafell, del año 2000 (Belarte et al., 2001), no hay ni una sola ponencia; es decir, de un total de 347 artículos publicados en estas reuniones, solamente 23 hacen referencia a Andalucía Oriental, (6,63 %). Si analizamos las referencias bibliográficas presentes al final de la publicación del Catálogo sobre la Exposición Internacional de los Iberos en Barcelona, de las 717 llamadas sólo 40 pertenecen a este ámbito (un 5,58 %). Curiosamente, no aparece ni una sola mención a la provincia de Málaga, cuando según el trabajo de las fortificaciones ibéricas de Pierre Moret (1996), de los 415 yacimientos presentados, 38 (9,16 %) se sitúan en Andalucía Oriental, siendo Málaga, después de Jaén (con 20) la mejor representada, con 9 (frente a 7 de Granada y 2 de Almería).

Incluso en el interior de esta zona existe un fuerte desequilibrio hacia la provincia de Jaén, que en sí resume más del ochenta por ciento de la producción científica, frente a un escaso veinte por ciento restante, lo cual se

explica, lógicamente, por la fuerza con que ha irrumpido la Escuela de la Universidad de Jaén en la investigaciones sobre el mundo ibérico, consecuencia de lo cual ha obtenido, por derecho propio, la sede del Centro Andaluz de Arqueología Ibérica.

No obstante, todo lo anterior no refleja con exactitud lo que está sucediendo hoy en día en relación a los estudios sobre este tema en el ámbito que nos ocupa. Desde hace poco más de diez años primero la provincia de Málaga, y, con posterioridad, la de Granada, han emergido de su más profundo desconocimiento a niveles que eran impensables hace tan sólo veinte años, fundamentalmente a partir de los trabajos de prospección a los que, aunque en menor medida, tampoco Almería ha sido ajena. En primer lugar, en Málaga las prospecciones de la comarca de Ronda, así como las consecuentes excavaciones de Acinipo, Silla del Moro y casco antiguo de Ronda, han permitido un acercamiento más integrado al territorio de las poblaciones indígenas durante el primer milenio; por otra parte, los trabajos de prospección superficial de A. Recio han aportado valiosos datos sobre el conjunto de la provincia; en Granada, frente a lo que sucedía en los años 70 y 80, donde la Vega de Granada se situaba a la cabeza de la información producida respecto al mundo ibérico, hoy son las comarcas de las intrabéticas septentrionales (Guadix, Baza y Huéscar) las que están aportando mayor cantidad de información de primera mano. Por su parte Almería, gracias fundamentalmente a los trabajos en el Pasillo de Fiñana, en la comarca de los Vélez, y, finalmente en la cuenca alta y media del río Almanzora, por un lado, y en la cuenca baja y depresión de Vera, por otro, está empezando a presentar un mejor nivel de documentación, si bien es cierto que la mayor parte de las publicaciones se están realizando sólo en revistas especializadas o incluso en revistas comarcales o provinciales.

LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO IBÉRICO

a) *Introducción*

No puede hablarse de una evolución homogénea del mundo ibérico en todo el conjunto del ámbito de este trabajo, debido fundamentalmente a dos aspectos a tener en cuenta: el primero, anteriormente analizado, que se relaciona con las profundas diferencias historiográficas que afectan a cada una de las zonas, no ya sólo por la posición teórica de cada uno de los grupos de investigación sino incluso por la tradición o falta de ésta en trabajos sobre este período; en segundo lugar, no debemos olvidar que la posición geográfica de cada región implica un mayor o menor impacto de otras culturas vecinas tanto antecedentes como contemporáneas. Como es obvio debemos considerar que el influjo tartésico es más notorio en el ámbito occidental que en el oriental, y el fenicio mayor en el sur que en el norte.

Por otra parte queremos explicitar que el concepto de ibérico tiene más de carácter historiográfico que propiamente cultural, considerándose como sociedades ibéricas todas aquéllas que presentan cierta vocación mediterránea, más que propiamente atlántica, entre el sur de la Península y el ámbito occidental del midi francés; cualquier otra definición llevaría implícito una caracterización cultural que, hoy en día, en el estado actual de los conocimientos, resulta, cuanto menos, difícil de establecer.

b) *El origen del mundo ibérico*

El estudio del origen del mundo ibérico plantea ya dos actitudes de partida: la de tendencia indigenista y la de tendencia colonista; y esta última, a su vez, puede analizarse desde el posicionamiento orientalista (impac-

to fenicio original) y otro autoctonista (tartésico). Hasta tal punto es así, que este último concepto, llevado a sus últimas consecuencias, permite hoy en día la utilización de terminología tan esclarecedora como la definición del mundo protohistórico correspondiente al ibérico pleno y final del Bajo Guadalquivir con el término de mundo turdetano, como algo distinto de lo puramente ibérico, cayendo en regionalismos que recuerdan los de algunos autores de inicios del siglo XX, como Bosch Gimpera cuando establecía las diferencias entre la zona ibérica propiamente dicha, al norte del Segura, y la tartésica, coincidiendo casualmente con las zonas de habla catalana y castellana actuales.

Las posiciones pueden resumirse en las siguientes tendencias:

- evolución indigenista; en tal capítulo se considera que las sociedades del Bronce Final que ocupan esta vasta región tienen en su propia estructura interna, el germen de los caracteres propios de lo que representa la fase inicial del mundo ibérico a finales del siglo VII a.C.; sobre este caldo de cultivo, los influjos tartésicos y fenicios conforman una referencia que condiciona en su desarrollo se potencie o relativice lo indígena, según cada caso.

- evolución exógena; en este grupo encontramos por un lado los que dan importancia superior al impacto fenicio, como A. Recio y, en un primer momento, M^a E. Aubet, lo que provocará la defensa del concepto de sociedades estatales desde un período muy temprano en las comunidades indígenas, como lógica respuesta a la presión externa. En esta línea se habla por parte de algunos autores de la existencia de fronteras con el ámbito fenicio, como A. Recio establece en la zona malagueña con el Gran Arco Montañoso que parece separar una zona costera, de control fenicio, de una interior, pro-

piamente indígena. La referencia tartésica, tomada ya como un Estado previo, según O. Arteaga, parece dar cabida a una generalizada estatalización del mundo indígena que con la presencia de elementos de carácter atlántico, provocará ciertas respuestas por parte de las sociedades no tartésicas (Alta Andalucía) en forma de territorios estatales con la definición de fronteras políticas, como es el caso de Las Calañas de Marmolejo, en Jaén, tal y como defiende M. Molinos (Molinos et al., 1994).

Hoy en día, tras una época donde se valoraban esencialmente las tendencias colonialistas seguida de otra esencialmente indigenista, parece que se está logrando un nuevo equilibrio donde se valoran tanto unos elementos como otros teniendo en cuenta las diferencias regionales en base a los niveles tecnológicos y sociales que caractericen a cada uno de los grupos humanos.

Lo que, al menos por ahora, no parece ser motivo de discordia es la precisión en la definición del primer momento de lo ibérico, tras una fase orientalizante-tartésica o protoibérica, según las escuelas, que determina la sociedad del siglo VII a.C. A finales de esta centuria nos encontramos con una serie de elementos que nos definen algo completamente distinto de las sociedades del Bronce Final Reciente: la utilización del torno, la metalurgia del hierro, el intercambio sistemático de productos ya sea con la costa o con el Bajo Guadalquivir según el caso, y, en consecuencia, la existencia, por primera vez, de un artesanado, a tiempo completo, lo que nos pone sobre la pista de un estadio social que supera, largamente, la definición de sociedades tribales.

En líneas generales la mayor parte de los poblados parecen autoabastecerse de los productos básicos: agricultura y ganadería, así como de algunas actividades artesanales, como la alfarería (Cerro de los Infantes de Pinos Puente, Ronda ciudad, Marmolejo), y, presumiblemente, la metalurgia, si bien este

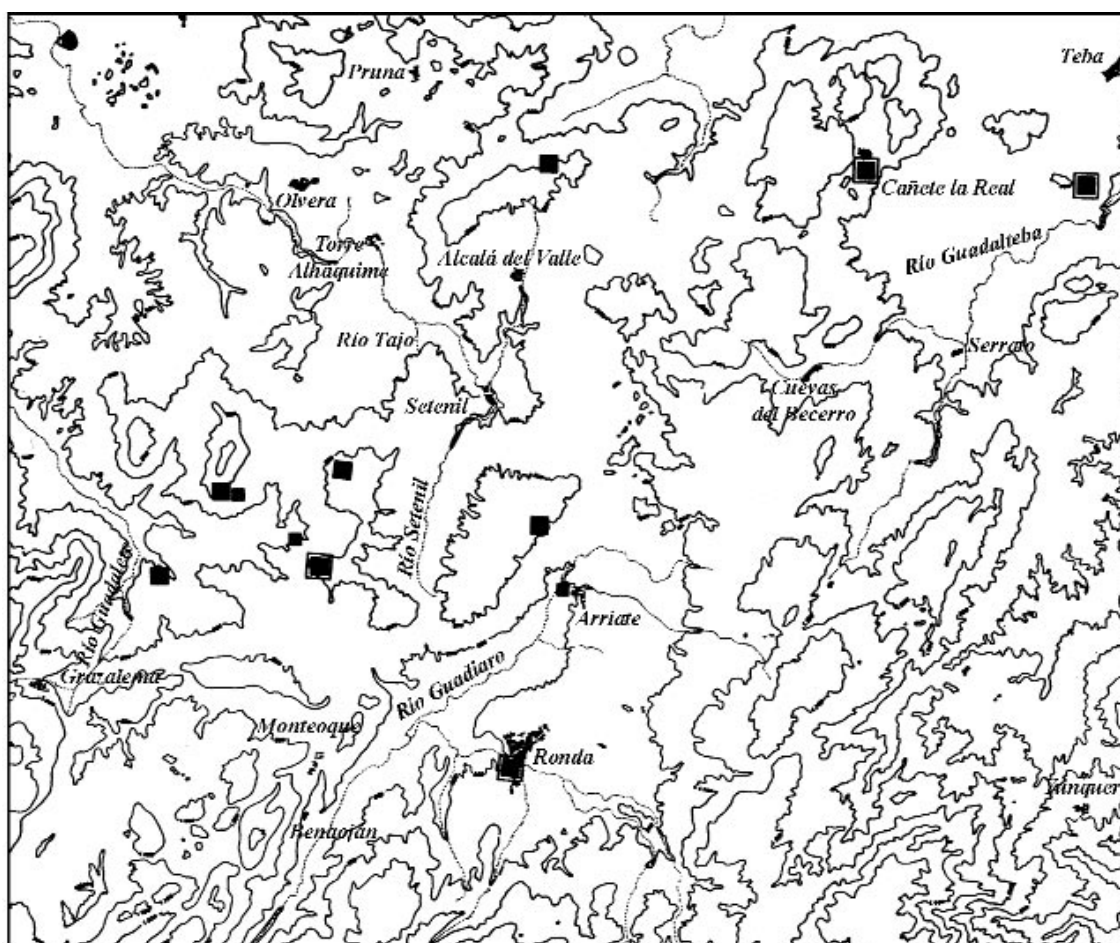


Lámina 1. Cartografía de la Serranía de Ronda, con la ubicación de los yacimientos ibéricos.

extremo aún plantea algunos problemas como el sistema de producción, y el control del proceso productivo. Sin embargo parece claro que existen importaciones de productos extraños, como el vino y los derivados del pescado de mar aunque la falta de datos en otras zonas como el Alto Guadalquivir y Almería precisan de una urgente analítica que aporte datos en este sentido.

Es posible que también en este momento, al menos algunos poblados, produzcan un excedente para el intercambio, habiéndose apuntado la cerveza como uno de ellos, lo que podría relacionarse con la producción de ánforas de hombro marcado en Ronda la

Vieja o en el Cerro de los Infantes de Pinos Puente. La existencia de este excedente no debe relacionarse sino con un incipiente comercio con un eje norte-sur; respecto al ámbito tartésico es muy probable que sean los elementos metálicos los que se importen del Bajo Guadalquivir, sobre todo de carácter decorativo y de carácter defensivo, dentro del esquema que ya se desarrolló en el Bronce Final, aunque, como puede verse en Ronda ciudad, la presencia de un molde de espada y otras evidencias de aleación de bronce “in situ”, parece que están abocando a un descenso en el ritmo de intercambio de este segundo eje.

Otro de los aspectos que deben asociarse al desarrollo del mundo ibérico es la aparición del *oppidum*, asentamiento amurallado de grandes dimensiones (superiores, en todo caso, a la hectárea), con una estructura interna que, por el momento, desconocemos en gran medida, ya que salvo en el caso de La Silla del Moro en Ronda y El Callejón del Gallo en El Albaicín, apenas se conocen planimetrías parciales de este tipo de poblados antiguos. De lo que no cabe duda, es que los grandes *oppida* nucleares que existen en la fase ibérica plena ya están ocupados en este momento, y serán muy escasos los de nueva fundación a partir del siglo V a.C. Su origen hay que asociarlo a un proceso de sinecismo que según autores como A. Ruiz arranca en el siglo IX, pero que parece tener su mayor intensidad hasta el siglo VII, como se documenta en el caso de la Vega de Granada, cuando se abandonan varios poblados del Bronce Final Reciente en favor de concentración de población en lo que se convertirán en algunos de los mayores *oppida* ibéricos, como El Albaicín o Las Colonias de Fornes, para el caso granadino. No siempre se asientan en espacios *ex novo*: en Puente Tablas, en Acinipo, en Ilurco, existe una continuidad en la ocupación desde fases previas al mundo ibérico. En estos casos hay que plantearse cuáles son los motivos que llevan a la potenciación de unos núcleos poblacionales frente a otros, y si ello lleva implícito de forma mecánica la superioridad o el control de un territorio (como paisaje humanizado) por parte de unos clanes frente a otros, convirtiéndose en aristocracias, como plantea la mayor parte de la historiografía actual.

Paralelamente, o quizás con cierto desfase cronológico (aunque muy escaso) existe una tendencia de organizar el territorio circundante a los *oppida* recién creados con la finalidad de poner en explotación la tierras de cultivo; así se observarían dos modelos de

ocupación agropecuaria. El primero, sin elementos que demuestren conflictividad territorial, creándose pequeños poblados no fortificados en llanura; es el caso documentado en Málaga, (García Alfonso, 1995-96) o en Jaén (Molinos et al., 1994).

Durante el siglo VI a.C. se están produciendo cambios globales en el ámbito de Andalucía Oriental, y que abocarán a una nueva situación a principios del siglo V a.C. Es el momento de la destrucción de las estatuas de Porcuna, que algunos asocian a los conflictos que pudieron haber existido entre las aristocracias de los distintos *oppida*, pero que otros asocian a problemas internos de las propias comunidades indígenas, ya que de ser cierta la primera hipótesis, los *oppida* vencidos debieron haber sido destruidos, y de hecho, al menos por el momento, y salvo el caso de Acinipo-Silla del Moro, no se observan este tipo de abandonos. Otros datos interesantes: la construcción de murallas defensivas monumentalizadas, como en Puente Tablas o en Iliberri. Todo ello nos está indicando que existe una crisis interna de la sociedad que se resolverá en el paso del siglo VI al siglo V; existen cambios importantes en la estructura social, y la resolución viene de la mano de una segunda concentración de la población en los *oppida* que fueron fundados en las dos centurias precedentes, abandonándose gran cantidad de asentamientos en llano.

También parece que el intercambio se ve fuertemente afectado por esta situación, ya que frente a la presencia de materiales de importación fenicios, griegos e incluso etruscos que se observa en contextos de los siglos VII y VI a.C., a partir del último tercio de este último parecen desaparecer por completo.

Aportes importantes en esta fase presentan tres de las cuatro provincias orientales; así tenemos el problema de la frontera con Tartessos planteado desde los trabajos de excava-

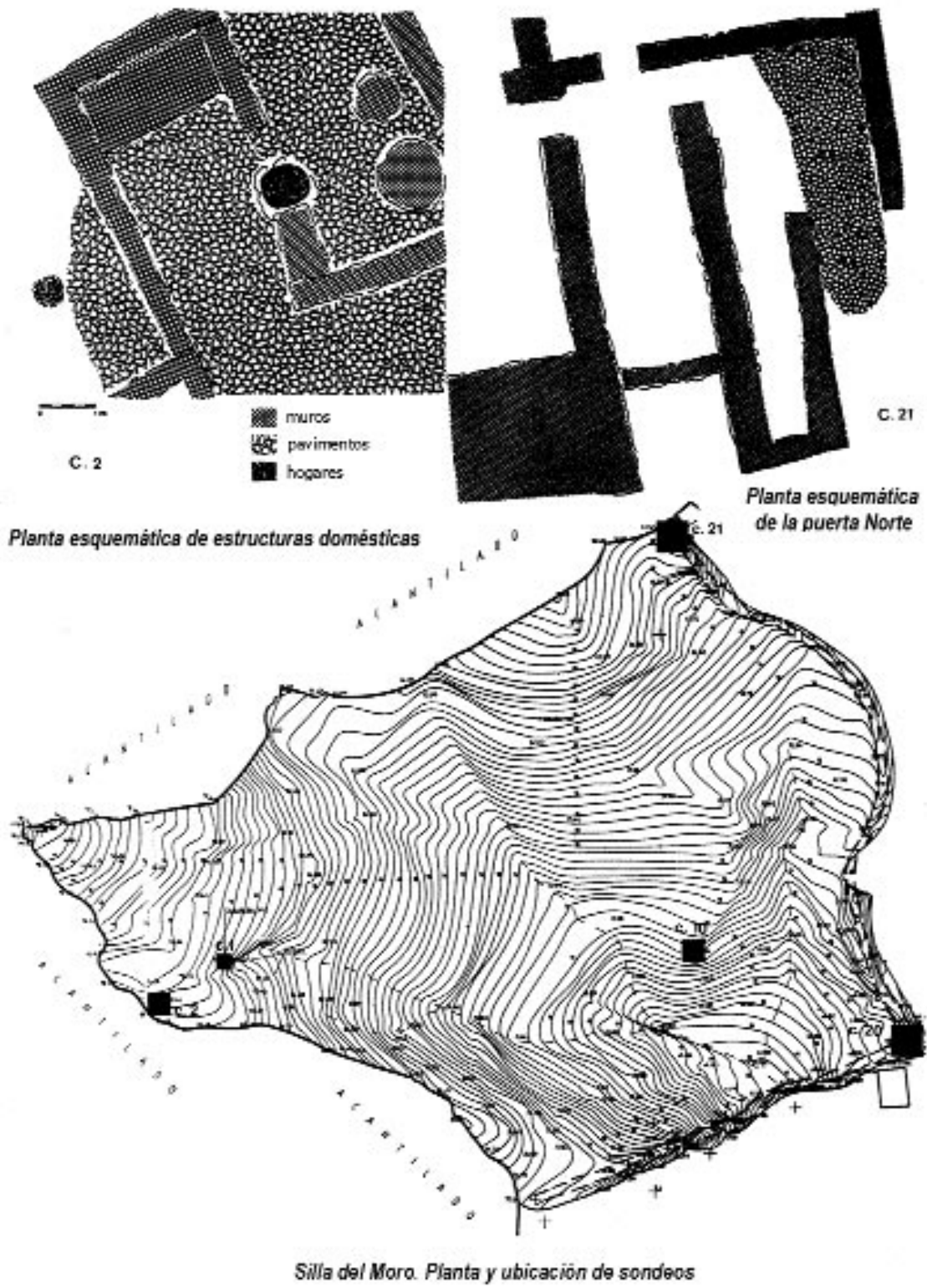


Lámina 3. La Silla del Moro de Ronda. Topografía del asentamiento y plantas de los cortes (P. Aguayo y M. Carrilero, *Las intervenciones arqueológicas en la zona de Ronda*, Historia Antigua de Málaga y su Provincia. Editorial Arguval, 1996)

rial griego de época clásica (como las copas Cástulo y algunas copas de pie alto tipo B), que anuncia la importante actividad del siglo IV, tanto a nivel de importaciones como, en gran parte de Andalucía Oriental, a nivel agropecuario, como parece demostrar la denominada “colonización agrícola” que se potencia desde los propios *oppida* nucleares, que territorializan el paisaje con una presencia humana en forma de asentamientos en llano no amurallados (lejos del modelo de territorialización conflictiva que se plantea en la campiña de Jaén en la fase del Ibérico Antiguo como podría demostrar la construcción de pequeños asentamientos fortificados como Cazalilla); ese caso lo tenemos bien documentado en el alto Guadalquivir, en las altiplanicies septentrionales granadinas, en el Pasillo de Fiñana o en el alto Valle del Almanzora. Mención aparte merece el caso de la comarca de Ronda, donde la explotación agraria directa no parece producirse hasta época muy tardía, lo que, una vez más, demuestra la particularidad de este territorio “cibilceno”.

Podemos constatar que de los tres siglos de la época plena nos encontramos con una gran cantidad de información para su fase intermedia (siglo IV) frente a un casi total desconocimiento para su origen y su fin (siglos V y III respectivamente). Una vez más, la historiografía es la única responsable de este sesgo; por un lado la costumbre de trabajar aún con fósiles guía frente a conceptos más coherentes como el de facies regional, y, por otra parte, la riqueza “artística” de las necrópolis plenas (Cástulo, Baza, Galera) que ha provocado la publicación de importantes conjuntos de materiales los cuales aportan escasa información interpretable en términos de sociedad, dejando de lado problemas como el acceso de la población a los enterramientos o la representatividad y/o especificidad de los materiales de los ajuares funerarios

frente a los ajuares domésticos. Por otro lado, rara vez han sido reestudiadas las necrópolis antiguas con los nuevos métodos de investigación. Caso aparte merece la necrópolis de Baza, objeto de un estudio arqueográfico para análisis de contextos y especificación cronológica (Adroher et al., 2002), al mismo tiempo que otro de carácter interpretativo (Ruiz et al., 1992). Algunos de los nuevos proyectos en activo durante los años 90 se han vuelto a centrar en el problema de las necrópolis, como en Castellones del Céal (Chapa et al., 1998), teniendo en cuenta muchos elementos que aportan los avances más actualizados en la investigación arqueológica, tanto a nivel analítico, especialmente en el campo de la antropología física, como interpretativo, a partir de los principios inherentes a arqueología de la muerte.

No obstante, la investigación centrada en las necrópolis presenta aún ciertos tintes historicistas como puede desprenderse de la existencia de capítulos específicamente relacionados con el estudio exclusivamente tipológico de la cerámica ática, como se observa en Castellones del Céal, o El Pajarillo de Huelma.

Para el siglo III a.C. el principal problema es el de la indefinición de los contextos correspondientes como consecuencia de la falta de material de importación nos devuelve a una situación que se asemeja en cierto modo a lo que sucede en el siglo V a.C. No obstante, algunos autores parecen haber determinado la existencia de hiatus en algunos *oppida* justo en este momento, como en Puente Tablas, con una reocupación posterior a finales de este mismo siglo.

Los trabajos de campo con prospecciones sistemáticas en los ámbitos granadino y almeriense han sido, posiblemente, los que más luz arrojan sobre este momento; la existencia de un grupo de materiales característicos de esta fase, como son los engobes rojos indígenas que pueden datarse entre finales del siglo IV

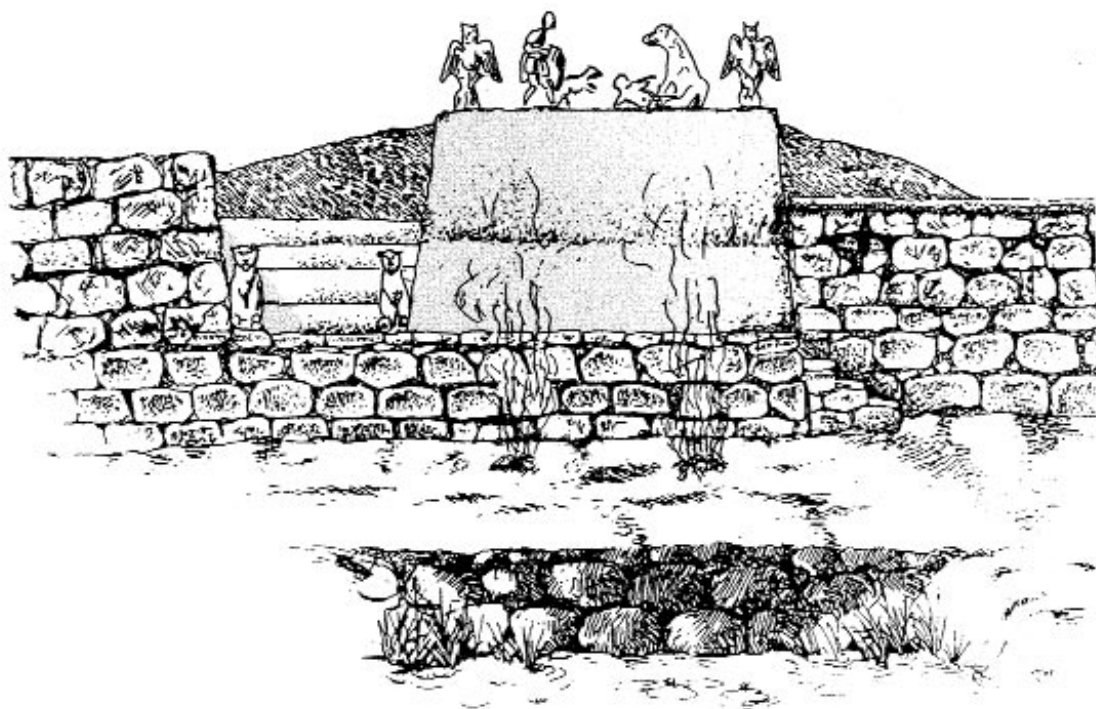


Lámina 4. Reconstrucción hipotética del sector central del santuario de El Pajarillo en Huelva (según M. Molinos et al., *El santuario heroico de «El Pajarillo». Huelva (Jaén)*, Jaén, 1998)

a.C. y la primera mitad del siglo II a.C. ha permitido determinar la fundación en este período de una serie de pequeños poblados fortificados, lo que en las zonas levantinas se conocen con el nombre de atalayas, pudiéndose definir como verdaderos poblados de calle central, caso del Cerro del Almendro.

Puede afirmarse que esta fase termina con un fuerte cambio en el comportamiento de algunos asentamientos ya que ciertos *oppida* nucleares, como Puente Tablas o Cerro de los Allozos en Montejícar, se abandonan, quizás en relación con el final de la Segunda Guerra Púnica.

d) *Ibérico Final*

De lo más característico de esta época podríamos destacar la fuerza del impacto romano en algunas zonas, como en Obulco y la tendencia, cada vez más veloz, a introducir materiales de origen itálico entre el ajuar

doméstico de las poblaciones indígenas; a finales del siglo II todos los yacimientos ibéricos presentan cerámicas de barniz negro y ánforas vinarias itálico-republicanas.

Para finalizar hay que hacer mención a uno de los últimos avances realizados en relación a la investigación; se trata de la identificación de un nuevo modelo de santuario al aire libre que aparece en zonas vecinas a las altiplanicies septentrionales, y del que se conocen en la actualidad quince casos; si bien existen algunos casos que pudieran ser datados en el siglo IV a.C. (como el del Cerro Montagón, en Abla, Almería) la mayor parte de ellos parecen centrarse en el siglo II, siendo el mejor exponente hasta ahora localizado, el Cerro del Castillo de Galera, donde Cabré y Motos defendían la existencia de una alfarería ibérica; la especificidad de las formas reparatidos espacialmente en tres núcleos bien delimitados, así como la inexistencia de estructuras en piedra y su reducido tamaño convier-

ten a estos yacimientos en parámetros que deben analizarse bajo un prisma particular.

PLANTEAMIENTOS I: LOS DATOS Y EL NIVEL ANALÍTICO

a) La cerámica

Uno de los principales problemas con que contamos en la actualidad es la falta de una tipología de material, así como la inexistencia de protocolos de cuantificación.

No existe posibilidad, con los parámetros actualmente utilizados, de hacer un estudio de conjunto sobre la cerámica en todo el ámbito mediterráneo de la Península Ibérica y del midi occidental francés. Todos los trabajos deberán ser, necesariamente, regionales, ya que el artesanado ibérico se deja influir por tradiciones del Bronce Final regional a lo que se suma el distinto impacto de las comunidades foráneas en este vasto territorio.

Por tanto, cualquier intento de sistematizar una única tipología estará condenado al fracaso, siendo las únicas que pudieran tener cierto éxito las que se relacionan con series muy concretas y de carácter regional (rojo ilergeta, costa catalana, gris bastetana, gris tartésica, etc.). Y estas tipologías, a su vez, deben ser suficientemente abiertas como para permitir entrar en el concepto de tipo la gran variabilidad de las piezas, ya que estamos hablando de artesanos que no sistematizan con modelos únicos ni “moldeados” predefinidos.

En la zona que nos ocupa no se ha establecido aún una tipología a excepción hecha de la del Alto Guadalquivir elaborada por Juan Pereira. Dicha tipología, que toma ya modelos de partida más modernos que los sistemas numerales clásicos basados en grupos jerarquizados, suele tener la ventaja de ser suficientemente abierta. No obstante, se mantiene el problema anterior, ya que la falta de

publicaciones donde se presente de forma sistematizada el material estratificado impide resolver uno de los dos principios de cualquier estratigrafía: la relación cronológica, si bien es cierto que la seriación está correctamente estructurada en este caso. Es curioso que, a pesar de la calidad de este trabajo no haya tenido el impacto que creemos hubiera sido lógico, quizás por la propia historiografía iberista meridional, que presta poca atención a los conjuntos cerámicos.

Un ensayo recientemente puesto en práctica nos lleva a lo que podríamos denominar microtipologías; desde el desarrollo de la computerización consecuencia de los avances en este campo, los ordenadores se han utilizado como herramienta, a veces, de forma abusiva. Esta profusión del uso de la informática ha llevado en ocasiones a confundir herramienta y objetivos en arqueología: todo es cuantificable. Pero ¿realmente todo es cuantificable? Cuando se analizan algunos intentos de establecer tipologías tomando como base una serie de parámetros morfométricos complejos, como se observa en las recientes publicaciones de Las Calañas de Marmolejo y del Pajarillo de Huelma, se constata un peligroso vacío de contenido; establecer las diferencias entre distintos tipos por microvariables tiene algunos problemas graves.

El sistema de elección de esas variables, que no se ha determinado con anterioridad a su aplicación, al menos en la bibliografía consultada disponible, lo cual hace imposible el avance y la crítica de los puntos de partida. Por otro lado, intentar establecer valores matemáticos objetivos sobre materiales que no han sido producidos ni en serie ni a molde, implica el riesgo de que medir dichos valores en puntos distintos de la misma pieza puede producir (y de hecho produce) resultados distintos, ergo no comparables. Un sistema de clasificación basado exclusivamente en elementos de carácter morfométrico presenta un

problema relacionado directamente con estilos argumentales circulares; una cerámica gris, y una cerámica oxidante, son, de partida, dos cosas diferentes que no merece la pena comparar por complejas fórmulas matemáticas que permitan afirmar que son diferentes. Antes de establecer elementos comparativos debemos clasificar los grupos que son claramente diferenciables, ya que los procesos explicativo, analítico e interpretativo resultarán más comprensibles y, a la vez, más racionales. Por último, el modelo adoptado para el análisis no debe determinar necesariamente, la presentación de los datos, ya que la función de los mismos es proporcionar al lector, y, en general a la comunidad de investigadores, los argumentos necesarios para comprender la totalidad del proceso; los materiales deben ser, de esta forma, presentados por sí mismos, aisladamente, de forma que proporcionen información sobre paralelos y seriaciones regionales que ayuden a los trabajos donde la estratigrafía o la calidad de los materiales no sea la adecuada para un estudio grupal.

Las conclusiones aportadas por este tipo de trabajos son escasamente valorables y valoradas; si bien se pasa mucho tiempo en sistematizar fórmulas estadísticas, luego no se explica cuáles son los sistemas de cuantificación utilizados para la comparación de los porcentajes de presencia de cada uno de los materiales (peso, número de fragmentos, número mínimo de individuos, número ponderado de tipos, etc.). Es, a todas luces, un trabajo que, a pesar de su esfuerzo, no luce suficientemente.

b) *Las periodizaciones*

Las cronologías que hoy sustentan el desarrollo del mundo ibérico aún no se basan en una cantidad suficiente de dataciones radiocarbónicas calibradas. No obstante, y salvando las lógicas diferencias microregiona-

les, existe un acuerdo más o menos comúnmente aceptado en considerar ciertas terminologías que solamente sufren cambios nominales, pero están representando realidades relativamente semejantes. Así, conceptos como el de orientalizante es mucho más utilizado en el ámbito más próximo a la zona tartésica y costera que no en el interior del levante de Andalucía Oriental, pero en ambas zonas existe un cierto acuerdo tácito sobre las inferencias cronológicas de esta terminología, cambiándose en el ámbito oriental por el de Protoibérico; a su vez, la diferencia entre el preibérico y el protoibérico se basa exclusivamente en un carácter tecnológico, el mayor o menor porcentaje de presencia de cerámica a torno lo que se relaciona inconscientemente a veces con el inicio de las producciones a torno por parte de las comunidades indígenas, hacia el primer cuarto del siglo VII a.C. El cambio de estas fases a la propiamente ibérica, referenciada como ibérico antiguo, se produce en su conjunto cuando el porcentaje de cerámica a mano desaparece casi por completo lo que sucederá en momentos distintos según las facies regionales; este hecho tecnológico se asocia a un segundo, la generalización de la metalurgia del hierro. Ambos aspectos están íntimamente relacionados, sobre todo desde el punto de vista de los modos de producción, ya que están implicando la constatación de un artesanado a tiempo completo, con todas las implicaciones sociales que ello conlleva.

Respecto a las fases plena y tardía quizás planteen ciertos problemas, pero es más que probable que, una vez más, se trate de las lógicas distorsiones regionales ya que el fin de la fase antigua se relaciona con el inicio de una crisis que supone un segundo sinecismo de las poblaciones en los *oppida* principales con el consiguiente abandono del “ámbito rural”, lo que supone la potenciación del papel de los *oppida*, datándose entre finales del siglo VI y primer cuarto del siglo V. Por

su parte el ibérico final tiene comienzo hacia el siglo III, a principio según algunos autores, o tras la segunda guerra púnica según la mayor parte; en todo caso conlleva un profundo cambio en las sociedades indígenas en relación con la progresiva conquista militar romana.

Recientemente se ha planteado una alternativa a este esquema tripartito, de la mano de Ruiz y Molinos (Ruiz y Molinos, 1993: 97-99). Basándose en las evoluciones de las series cerámicas en el conjunto del ámbito mediterráneo peninsular establecen una propuesta que, en un primer momento, diseñan para relacionarlo con las facies cerámicas regionales, pero sobre la cual apuntan una proyección potencial hacia una periodización general de la cultura ibérica. Esta propuesta establece seis etapas descritas de la siguiente forma:

Ibérico I (600/580 – 540/530 a.C.): unidad tipológica de clara tradición fenicia, con material a mano de raigambre indígena.

Ibérico II (540/530 – 450/425 a.C.): incorporación de prototipos ibéricos, con importaciones griegas como las copas jonias B2 y las copas áticas de tipo C.

Ibérico III (450/425 – 350/300 a.C.): definido básicamente en relación con las importaciones áticas de figuras rojas y barniz negro acompañando a la diversificación de las producciones indígenas.

Ibérico IV (350/300 – 175/150 a.C.): sería la fase relacionada con la ausencia de grandes importaciones, entre el final de las áticas y el inicio de la Campaniense A, junto al incremento de la diversificación, así como la aparición de formas típicas ibéricas.

Ibérico V (175/150 a.C. – 60 d.C.): producciones cerámicas relacionadas con las romanas, como los barnices negros, las paredes finas o las sigillatas; se produce la eclosión de los grandes estilos decorativos figurados.

Ibérico VI (60 d.C. – siglo II ó III d.C.): producciones marginales y desaparición de los estilos diversificados.

Aunque este esquema nace, según sus autores, sin mayores pretensiones, la coetilla del último párrafo (p. 99) hace sospechar al lector que existe más bien la intención contraria. No obstante, en este sentido habría que decir que la periodización anteriormente explicada no ha tenido apenas acogida. De hecho este planteamiento peca de dos problemas básicos a nuestro entender.

Por un lado intenta romper el sistema de periodización tripartito que, sin duda, procede del más puro historicismo (sistema de las tres edades, nacimiento, desarrollo y muerte de los distintos estilos artísticos, etc.), y sin embargo, cae en el modelo anterior, el cual repite, duplicándolo, ya que no rompe en absoluto la base del sistema “tradicional”; los seis grupos se pueden agrupar en los tres clásicos. Por otra parte, si, como los autores pretenden, pudiera relacionarse con una periodización futura del mundo ibérico, parece poco probable, por este mismo motivo, que se relacione con la variación que sufre, internamente, la estructura social o económica de las comunidades ibéricas. Posteriormente, desde el punto de vista meramente técnico, esta proposición adolece de faltas importantes que deben tenerse en cuenta en el momento de desarrollar propuestas en las facies cerámicas regionales. No puede hablarse, para el Ibérico I, de una globalización de las formas de tradición fenicia, ya que poco o nada tienen que ver las del ámbito tartésico a las del cuadrante nordeste de la Península, donde difícilmente se observan formas asociables a esa tradición oriental. En el Ibérico II el principal problema lo plantean las propuestas de fósiles directores, cuando es difícil establecer una particularidad regional al conjunto del mundo ibérico. Según este mismo principio

de periodización por *facies* cronológicas, entre esta fase y la III sería necesario establecer una intermedia durante la cual no se constatan importaciones cerámicas de origen griego, ya que la copa B2, cuando perdura hasta el siglo V lo está haciendo simplemente como material o intrusivo o amortizado, quedando claro que las últimas importaciones no pueden fecharse con posterioridad al 500 a.C.; debemos asumir, así pues, que su aparición no es consecuencia de una actividad comercial externa, sino de un comportamiento cultural interno, variable notablemente de una región a otra. Esta fase sin importaciones es globalmente aceptada por parte de la práctica totalidad de la historiografía, incluso la más moderna. Respecto a la fase III, asociar su final antes de finales del siglo IV parece poco válido, ya que existen importaciones claramente fechables con posterioridad al 320 a.C.; la caída de material griego no se produce de forma brusca, aunque sí muy acentuada a partir del 330 a.C. La fase IV apenas presenta un problema semejante al anterior, ya que el inicio de las importaciones campanas se produce a finales del siglo III a.C., por lo que, en todo caso habría que delimitar la duración de este período a apenas un siglo sin importaciones, aunque esto es muy discutible si lo analizamos desde una perspectiva regional. Consecuentemente, la fase V debería iniciarse en momentos algo más antiguos (finales del siglo III) y terminaría con cierta anterioridad, si tomamos como opción la producción de sigillata hispánica, que indicaría una absorción muy completa de los modelos romanos por parte de las comunidades indígenas, y ese momento parece iniciarse en época de Tiberio. A partir de la mitad del siglo I d.C. sí que se observa una casi total desaparición de los tipos de tradición indígena, aunque hay formas que debido a su simplicidad no pueden ser objeto de interpretación cultural.

PLANTEAMIENTOS II: EL NIVEL INTERPRETATIVO

a) La sociedad

Es en época reciente, años 80 hacia la actualidad, cuando la investigación arqueológica ha comenzado a hacer propuestas sobre la estructura de la sociedad ibérica y sus sistemas políticos, propuestas que se han basado, en la mayoría de los casos, en los resultados obtenidos en las excavaciones antiguas y recientes de las necrópolis y más ocasionalmente en las distribuciones de los yacimientos ibéricos, a través de un intento de acercarse a la territorialidad de estas sociedades, basado en prospecciones superficiales más o menos intensivas, o la valoración de asentamientos concretos excavados, en los cuales es posible vislumbrar su estructura urbanística. A partir de aquí se elaboran propuestas basadas en la existencia, dentro del *oppidum*, de espacios públicos y privados con la segregación del espacio del poder, mediante la existencia de “palacios” al interior del asentamiento, como los casos de Puente Tablas y Alcores de Porcuna, o la existencia de templos extramuros como en Torreparedones.

Entre los escasos ejemplos de aproximaciones a la sociedad ibérica a través de la arqueología en la Alta Andalucía deben destacarse las propuestas de la escuela de Jaén, desde donde se incide en calificar a la sociedad ibérica como una sociedad aristocrática, concretada en una minoría de la sociedad que detenta el poder que ha accedido a esa posición poniendo a su servicio a una serie verticalizada de “clientes”, cuya expresión más elocuente es la necrópolis del Cerro del Santuario, la más “aristocrática” de las varias necrópolis pertenecientes al Cerro del Cepero de Baza. Pero la constatación de esa aristocracia puede evidenciarse en las estructuras de los territorios aristocráticos como el que deli-

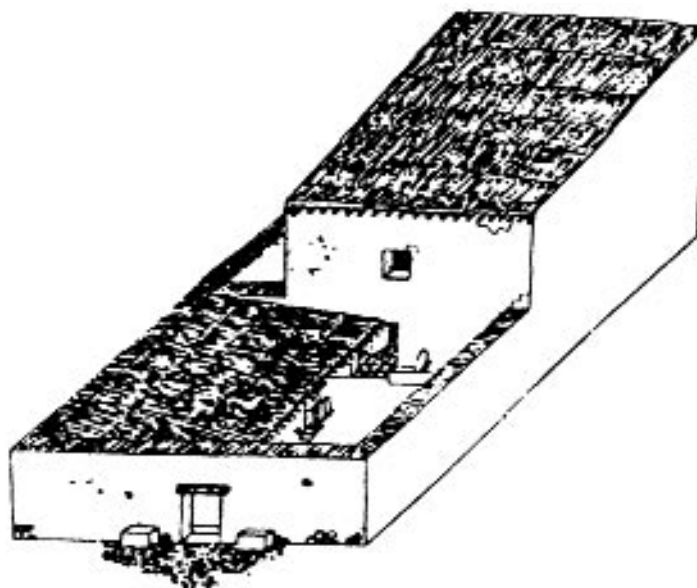


Lámina 5. Reconstrucción hipotética de la casa número 2 de Puente Tablas (según Ruiz y Molinos, 1993)

mita la existencia del Santuario heroico del Pajarillo, sobre el río Jandulilla, o la residencia del aristócrata de Puente Tablas, donde también ha sido interpretada la estructura urbana y con sus diferentes módulos de viviendas como expresión de la división vertical de los clientes que viven al interior del *oppidum*. A partir de aquí se define una estructura social basada en la existencia de una aristocracia, sus clientes (guerreros) y las clases populares (campesinos y artesanos). El modo de explotación estatal ibérico se basaría en la explotación del trabajo de sus súbditos o del acaparamiento de sus productos, con lo que el productor adquiere una posición muy distinta a la de un esclavo, por lo que se estaría definiendo un modelo de servidumbre.

El fenómeno gentilicio parece extenderse con el proceso de formación del *oppidum* y de la urbanización y paralelo al mismo comienza a surgir la institución de la clientela que está en relación con las aristocracias ibéricas. La clientela es una relación social entre dos personas, el aristócrata y el cliente, que conlleva derechos y obligaciones por ambas partes. El

vínculo entre ambos se formaliza en el pacto de la *fides*, que implica la fidelidad del cliente a cambio de la protección del aristócrata. En realidad lo que se da es una relación de dependencia personal que implica dos posibles consecuencias relacionadas entre sí; por un lado se desarrolla una relación social de producción en la que el productor directo es extorsionado por medio de prestaciones o rentas, es decir, el productor tiene el uso de la parcela que le da su patrono o aristócrata en precario; al mismo tiempo, para que ello tenga lugar, ha de haber una relación personal de dependencia, relación de cliente a aristócrata y que tiene un carácter básicamente extraeconómico. Todo ello nos sugiere que el modelo productivo está más próximo a un modelo tributario débil (Gailey y Patterson, 1988) basado fundamentalmente en la renta y no en impuestos controlados por una burocracia estatal que de momento no aparece claramente diferenciada en el registro arqueológico (Carrilero, 2001:281).

Así pues, se trataría de un modelo tributario en el que la aristocracia agraria ibérica crea

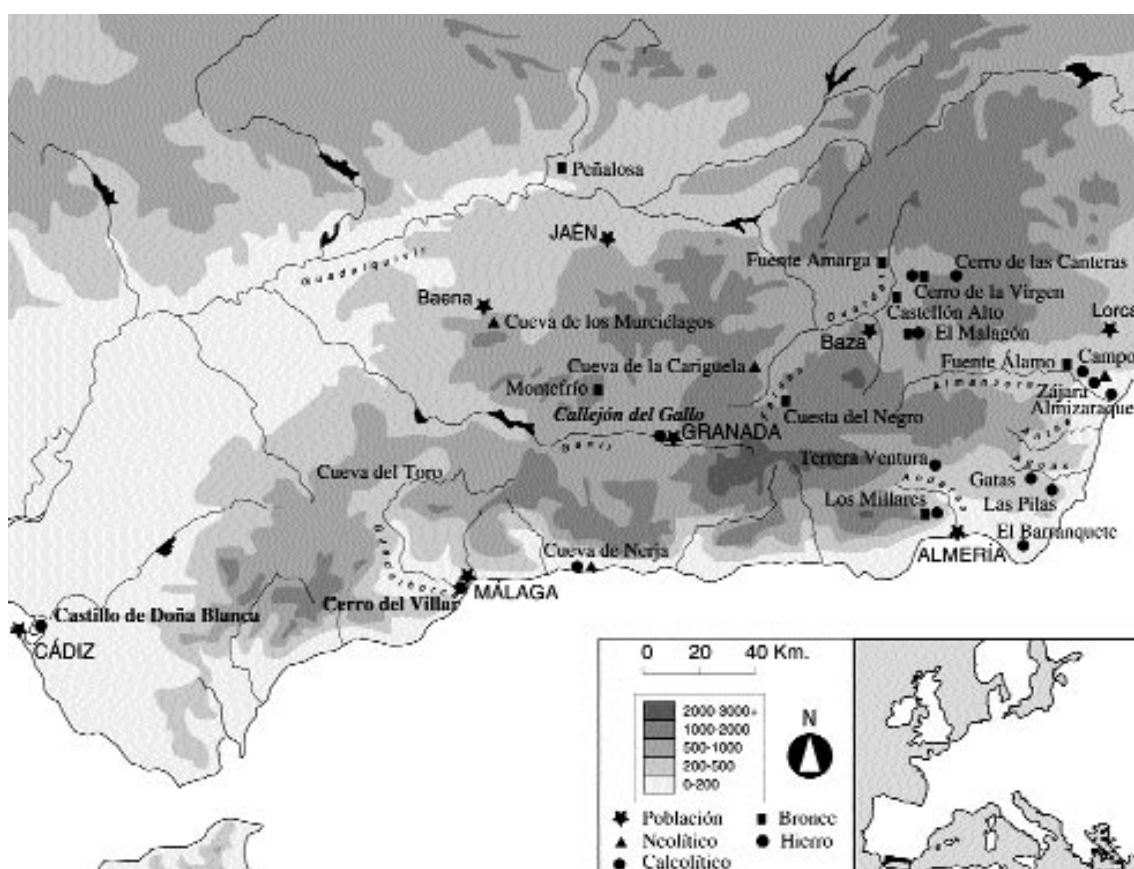


Lámina 7. Análisis de carpología realizados en el ámbito de Andalucía Oriental (A.M. Adroher y A. López, *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo, Granada, 2001*)

sus propias clientelas en torno a una ideología heroica, y que implica la supresión del culto fundado en un antepasado clánico por el propio del aristócrata guerrero heroizado. De esta forma la vida sobrenatural no depende ya de la calidad del primogénito o del decano de la comunidad destinados a la ancestralidad, sino de la piedad y de las virtudes individuales de los aristócratas héroes, tratando de legitimar la desigualdad mediante la creación de dependencias personales entre la “nobleza” ibera y los productores directos. Aunque la composición de la estructura social tenga su base en la servidumbre personal, la expresión material de ésta se busca en su plasmación del paisaje, construyendo modelos territoriales (políticos) de producción ampliada o restringida (Molinos et al., 1988), posteriormente

convertidos en espacios de producción ampliada o restringida por la mayor carga funcional del concepto, reservando el de territorio para las implicaciones históricas (Ruiz et al., 1998:24). Como plasmación de esos modelos se definen territorios políticos que son el resultado de la confluencia de un espacio político-económico, estrategia de reproducción del poder, y otro espacio ideológico, que supone la legitimación del propio poder, pero que pretendidamente expresa la identidad de la totalidad del grupo (Ruiz et al., 1998:26).

La concreción de estos modelos para las sociedades ibéricas del Alto Guadalquivir, en una perspectiva diacrónica y con una formulación en forma de simulación, les permite proponer un modelo evolutivo para los siglos VI, V y IV a. C. según el cual a partir de un pro-

ceso de concentración poblacional o sinecismo se desemboca en la formulación del *oppidum* como espacio de poder, con lo que la aristocracia pudo minimizar el papel del sistema tribal imponiendo su poder desde los *oppida*, de ahí que este período se defina como altamente conflictivo (Ruiz, 1997).

Los *oppida* poco a poco se van constituyendo como centros de las aristocracias locales que controlan un territorio, en forma de unidades de espacios de reproducción restringida a la vez que son espacios de identidad local. Este proceso ha podido ser definido gracias a los resultados de cinco yacimientos con ocupación en el siglo VI a.C.: Castulo, Porcuna, Puente Tablas, Toya y un quinto asentamiento, de nueva creación, que aunaría varias unidades locales como los casos de Loma del Perro, Turuñuelos, Giribaile o Castellones de Ceal, que continúa a lo largo del siglo V, con casos como Cerro de Villargordo, Puente Tablas o Atalayuelas, para completarse en el siglo IV con la aparición de asentamientos de culto heroico (El Pajarillo) o santuarios étnicos (Sierra Morena), como forma de consolidación de los territorios políticos (Ruiz et al., 1998:28-29), que junto a los espacios de producción y legitimación constituyen los llamados territorio-mundo (Ruiz et al., 1998:27). Todo ese proceso en torno a la nuclearización a través del *oppidum* es una fórmula muy determinada que refleja un sistema de relaciones sociales que construye la aristocracia ibérica para reproducir las relaciones clientelares, en una lectura alejada de una simple expresión formal del modo de ocupación de la tierra.

Estos *oppida*, para la campiña de Jaén, forman una retícula, visualizada por la aplicación de los polígonos Thisen, donde los puntos nucleares son asentamientos con extensiones a tres niveles de escala (más de 16 hectáreas), separados por distancias medias de 8 km que pudieron disponer de autonomía y

constituir una unidad política en sí mismos, dando lugar a la que se ha llamado como el modelo polinuclear, hecho que implicaba una renuncia clara a modelos supraétnicos de la estructura tribal, contrastando con el mayor peso político de los *oppida* situados a occidente en el medio y bajo Guadalquivir que en algunos casos generaron programas de expansión territorial, superiores al área de captación de cada *oppidum*; en el caso de Torreparedones obligó a los *oppida* vecinos a construir una línea de torres en el valle del río Salado de los Villares, que constituiría una auténtica frontera destinada a frenar el proceso de colonización emprendido desde el oeste (Ruiz, 1998:79).

La evolución del poder se concretaría en la aparición de una serie de príncipes orientalizantes, transformados en una aristocracia, que al final del proceso se podrían considerar como régulos, consecuencia del aumento de integración de los *oppida* y sus territorios, caso del aristócrata Culchas, que a fines del III a. C. es calificado por las fuentes como régulo de veintiocho *oppida*, considerados como cabezas de una oligarquía ciudadana en el momento de la integración de la estructura de poder ibérica en la romana.

Frente a esta posición eminentemente aristocrática, existen otras posturas que podrían sintetizarse en dos grandes grupos; en primer lugar la posición estatalista, muy acentuada en la propuesta de O. Arteaga (Arteaga, 1997), llegando a distinguir una sociedad donde se podrían distinguir hasta cinco clases distintas, con una aristocracia/oligarquía de tipo ciudadano, como cúspide de su división clasista, una clase de guerreros, y un grupo definido como mesocrático compuesto de artesanos y campesinos, para terminar con una clase servil, compuesta de esclavos, extranjeros y campesinos empobrecidos (Arteaga, 1997:108). Su clasificación social se plantea sobre pruebas arqueográficas defini-

das a través de los paisajes ibéricos; esta hipótesis se basa en las excavaciones en Porcuna paralelizadas con la estructura urbanística de Puente Tablas, ya que, para Arteaga, ambas muestran una fuerte segregación residencial del poder y de las clases sociales dominantes dentro del propio paisaje urbano; por su parte este sistema tiene su reflejo fiel en los paisajes funerarios donde se definirían cinco tipos de tumbas: monumentales o de rango superior; las de rango medio en cámaras y cistas, pertenecientes a “nobles” de la aristocracia; las de rango inferior en urnas, pertenecientes a individuos con cierto *status*; los enterramientos pobres en hoyos o fosas de los miembros asimilados al sistema; y, por último, los “enterramientos” ausentes a los que se asocian los adscritos y sometidos, pero no asimilados (Arteaga, 1997:124). Tras el nivel urbano y el nivel funerario, existiría un tercer nivel al que correspondería el territorio, donde deben incluirse los lugares sacros de concienciación ciudadana en los que existe una gradación simbólica diferente para tres periodos cronológicos: ideología sacralizante (siglos VII-VI), ideología laicizante que implica la heroización de la nobleza aristocrática pero separado de lo propiamente religioso (siglos VI-V), y una ideología laicizante, pero más isonómica, propia de las aristocracias urbanas (siglos V-IV) (Arteaga, 1997:127).

Para el Alto Guadalquivir se plantea un sistema de aristocracia con modos productivos basados en estructuras agrarias y que presenta una forma de poder antagónica para el Bajo Guadalquivir a modo de oligarquía, basada en un modo productivo de corte industrial y mercantil, ambas expresadas por las fuentes clásicas en los régulos ibéricos (Arteaga, 1997:109). Es posible que estas atribuciones sean fruto más bien de una interpretación de corte evolucionista, consistente en el aumento progresivo del grado de división social en clases siguiendo un esquema

que parece apriorístico y mecanicista, por mimetismo con las *poleis* mediterráneas (como las colonias fenicias en el caso del sur peninsular), sin que, en principio, exista ninguna base arqueográfica que permita su generalización a todo el ámbito ibérico del sur peninsular, lo que recuerda los modelos evolucionistas unilineales de corte materialista.

En zonas concretas de Andalucía Oriental, como el caso de Málaga, esta postura estatal con una base apriorista y sin una relación significativa con el registro arqueológico disponible, cuenta con seguidores como las propuestas de A. Recio para todo el interior de la provincia malagueña (Recio, 1991; Recio et al., 1995:193-198; García et al., 1995:120-123), sin que se hayan obtenido unos mínimos datos que permitan una contrastación fiable de esta hipótesis. Por otro lado, existen propuestas como las de M. Carrilero para quien el inicio de las aristocracias ibéricas en el ámbito de Málaga se fecharía en un momento avanzado del S. VI a. C., coincidiendo con el abandono de Acinipo y el inicio de la ocupación del *oppidum* de Silla del Moro, cuyos inicios coinciden con el abandono de las aldeas orientalizantes. La emergencia de este *oppidum* con un trazado urbanístico elaborado, apunta hacia la dominación de los grupos aristocráticos con relaciones de dependencia personales que surgen de la ruptura de las antiguas relaciones sociales que a su vez presentaban una serie de limitaciones impuestas por su naturaleza basada en las relaciones de parentesco. Aquí convendría recordar que las “aristocracias tartésicas” (Aubert et al., 1966) cuando se analizan pormenorizadamente están más próximas a lo que Godelier define como “aristocracias tribales” (Godelier, 1980) cuyo dominio se ejerce sin la existencia de un aparato de Estado, que a una clase social enriquecida con la explotación de sus dependientes (Carrilero, 2001:282).

De otro lado existe un segundo menos

SECUENCIA CULTURAL	BRONCE PLENO	PROTO- HISTORIA	IBÉRICO
DATAIONES C-14 B.P.	3650 ± 80	2650 ± 90	
NÚMERO DE FRAGMENTOS DE CARBONES ESTUDIADOS	349	250	275
<i>Quercus ilex-coccifera</i>	10 20 30%		
<i>Quercus faginea</i>	10%		
<i>Quercus suber</i>	5		
<i>Quercus caducifolia</i>	10%		
<i>Arbutus unedo</i>	10%		
<i>Cistus sp.</i>	5		
<i>Ficus carica</i>	5		
<i>Fraxinus sp.</i>	5		
Leguminosas	5		
<i>Olea europaea</i>	5		
<i>Pinus halepensis</i>	5		
<i>Phillyrea sp.</i>	5		
<i>Pistacia lentiscus</i>	5		
<i>Pistacia terebinthus</i>	5		
<i>Prunus amigdalus</i>	5		
<i>Salix sp.</i>	5		
VARIOS QS Quercus sp. QP Quercus peren. P Pistacia sp. PO Populus sp. R Rosmarinus sp. V Vitis sp.	QS QP R	QS P PO V	QS P

Lámina 8. Resultados de los análisis antracológicos realizados en Acinipo, Ronda (M^a O. Rodríguez *et al.*, *The environment in the Ronda Basin (Málaga, Spain) during recent prehistory based on an anthracological study of Old Ronda*, Bulletin de la Société Botanique de France, 139 Actualités Botaniques (2/3/4): 721, París, 1992

numeroso grupo de autores, con posturas explícitas sobre la inclusión de las sociedades ibéricas, en general, en modelos de jefaturas y tribales, que sitúan las sociedades ibéricas y sus régulos como sociedades de jefaturas complejas, asimilándolas a las basileia griegas (Alvar, 1990) o la consideración de la aristocracia e incluso la monarquía, reflejadas por las fuentes clásicas tardías, como formas políticas no estatales, con bases gentilicias de corte parental, por mucho que haya surgido una aristocracia guerrera que administra el poder a través de asambleas de guerreros (Placido et al., 1991:195-198).

b) La economía

En base a los resultados de estudios polínicos y carpológicos realizados en Plaza de Armas (Ruiz-Molinos, 1993:100-102) y polínicos en Castellones de Ceal (López, 1984: 237-239) se establece que la producción agrícola se basa en el papel predominante del cereal, articulado con las leguminosas, y en segundo nivel la producción de otras especies como la vid y el olivo. Por otro lado, los estudios de fauna realizados en Puente Tablas y Los Villares de Caudete, evidencian altos valores del ganado vacuno, heredados del Bronce Final, pero situados, en cuanto al número de restos, por detrás de los ovicápridos, aunque por delante en cuanto a la provisión de carne consumida.

El análisis de los datos y la articulación teórica de los mismos permiten al equipo de Jaén plantear la coexistencia de diferentes modelos económicos en cuanto a la producción primaria. Un primer modelo agrario caracterizado por el predominio del cereal y articulado con la explotación del ganado vacuno, lo que quedaría compensado por la documentación de altos porcentajes de aportes cárnicos procedentes de la caza. Un segundo modelo también de carácter agrario

y del mismo modo centrado en el cereal, pero ahora articulado con altos niveles de ovejas y baja presencia de aporte cárnico procedente de la caza. Y por último, un tercer modelo de carácter más pastoril en el que predominan los ovicápridos pero con predominio de la cabra, complemento agrícola basado en el cultivo del cereal, aunque limitado por las dificultades orográficas y la escasa disponibilidad de tierras aptas para el cultivo (Ruiz-Molinos, 1993:110).

Los estados ibéricos del sur peninsular basan su sustento en la producción agrícola y ganadera procedente del trabajo de los dependientes, lo que sugiere que la aristocracia podría mantener bajo su control a los artesanos. Puesto que estamos hablando de relaciones clientelares, según las cuales un prestatario de productos y servicios trabaja para el aristócrata que asegura su mantenimiento, debemos inferir que la producción y circulación de los productos especializados y bienes estratégicos (armas, herramientas de hierro, objetos de lujo...) se mantienen al margen de los circuitos comerciales, y por tanto, igualmente los comerciantes no pueden acceder a la transferencia y circulación de este tipo de productos.

El papel de la minería y la metalurgia, en especial la del hierro, ha sido insuficientemente valorado, en parte por las dificultades que la comprensión de la propia tecnología y su reflejo en el registro arqueológico presenta para los arqueólogos no especializados, como expresan algunos especialistas (Gómez, 1996:148), en parte por la propia tecnología prerromana empleada, que deja pocos residuos del proceso metalúrgico (Gómez, 1999; Rovira, 2000:216). A pesar de ello, tanto desde el punto de vista minero como desde el metalúrgico, los datos son cada vez más elocuentes de la importancia que ambas actividades tuvieron en las sociedades ibéricas de Andalucía Oriental, aunque con grandes dife-

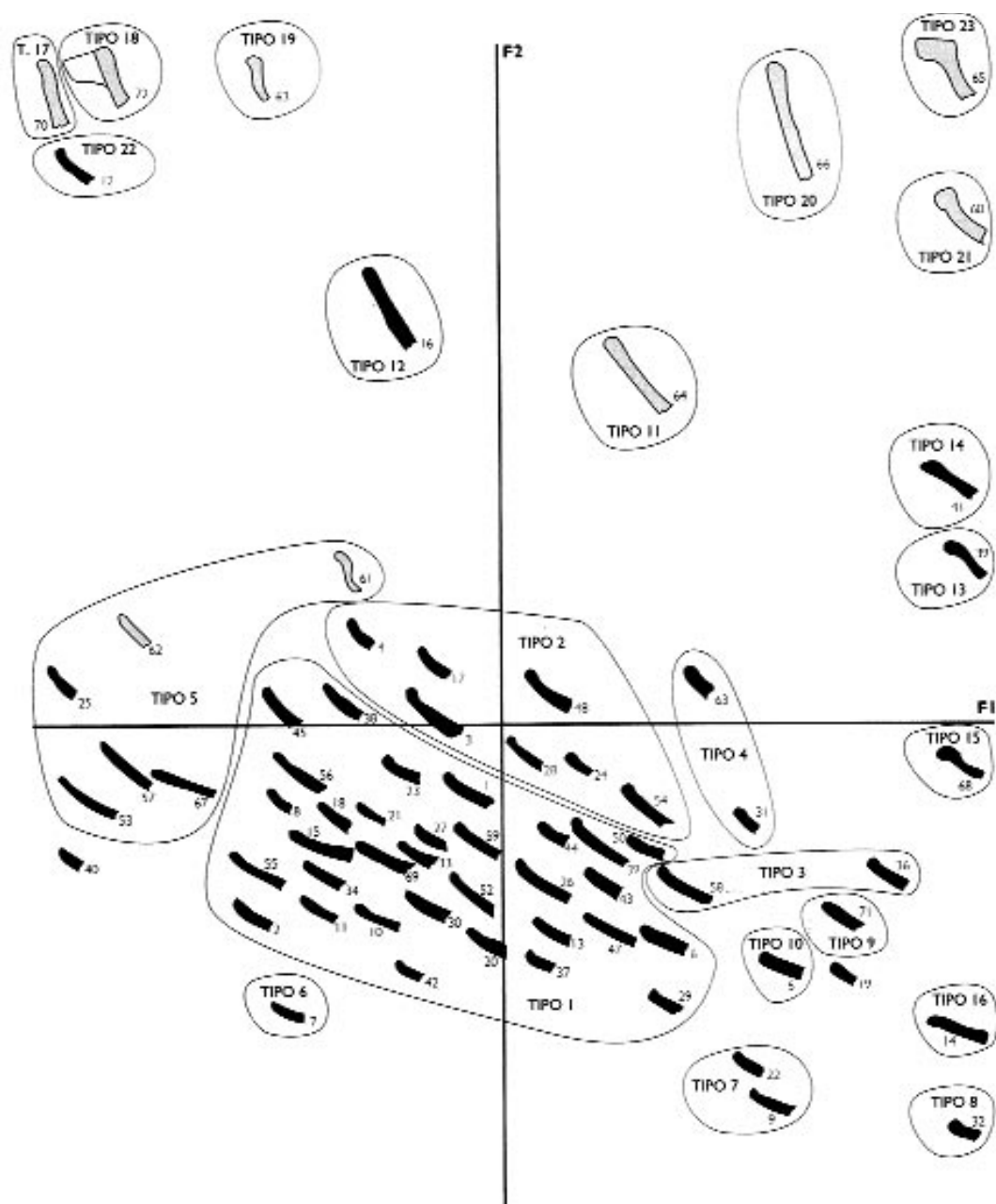


Lámina 10. Representación tipo de un conjunto de materiales cerámicos por análisis factorial (Molinos *et al.*, 1994)

rencias diacrónicas, que indican una intensificación y control centralizado en los últimos siglos del primer milenio, tal vez impulsadas y planificadas por la presencia cartaginesa y romana, como se está demostrando en zonas como el Marquesado del Cenete en Granada.

PLANTEAMIENTOS III

Como hemos podido comprobar, la situación del conocimiento y los estudios sobre el mundo ibérico desde 1985 denota un importante avance, aunque, como no puede ser de

otra forma, adolece de una serie de carencias y lagunas, siempre achacables a la investigación, sus orientaciones e intereses que podríamos sintetizar en algunos aspectos, que nos parecen debieran guiar el futuro de estas investigaciones:

- La escala de abordar los trabajos arqueológicos, aunque ha ido cambiando en estos últimos 20 años aún permanecen centrados en una investigación directa de campo o en publicaciones de conjunto que tratan de abordar el proceso histórico de los diferentes ámbitos considerados como propios de la geografía y cronología ibéricas desde delimitaciones administrativas actuales (provinciales, comarcales o municipales).

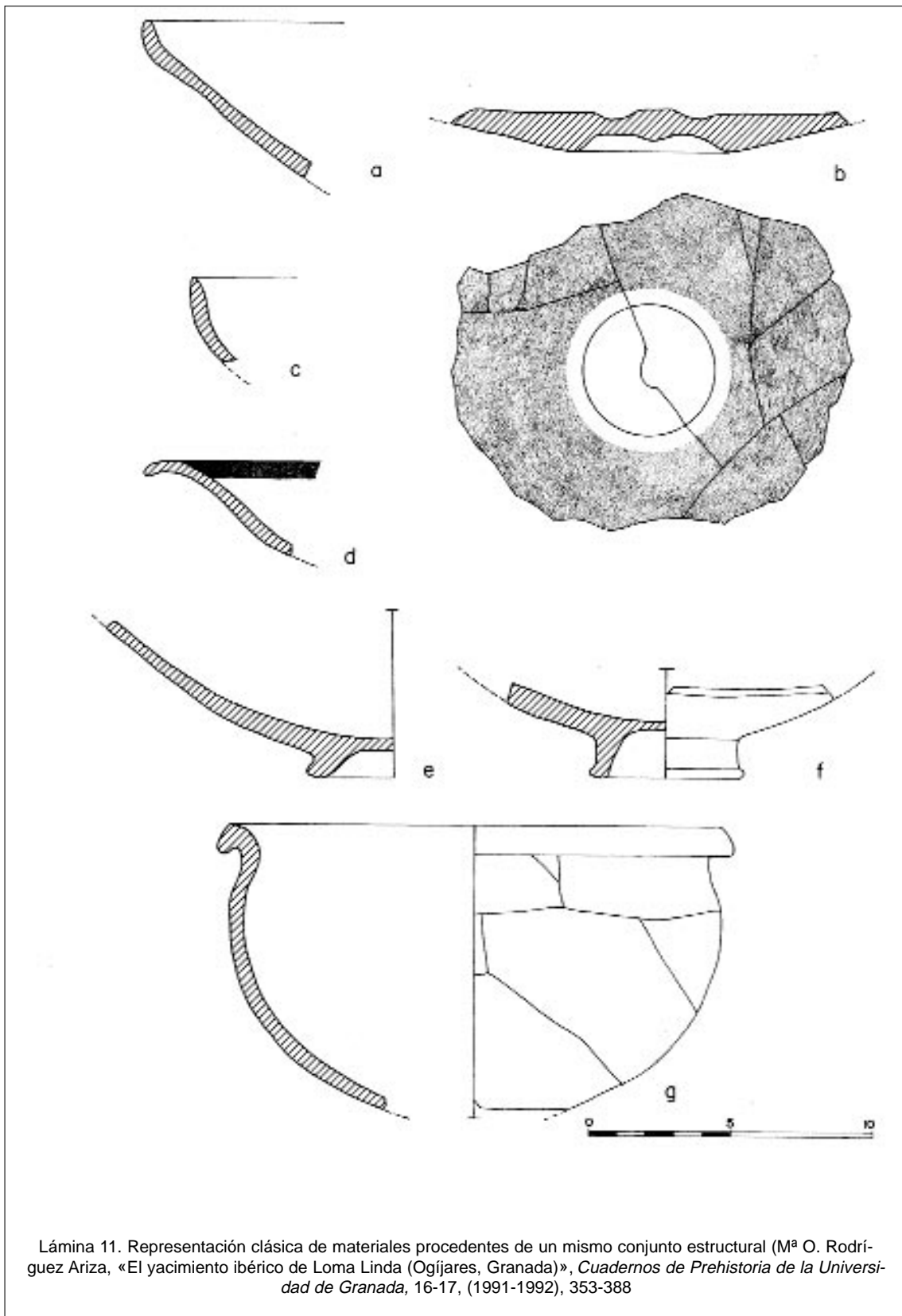
- El concepto de proyecto de investigación como un todo global, ha sido uno de los avances fundamentales en la investigación arqueológica en la comunidad andaluza en todos los campos, también para el mundo ibérico, aunque es aún insuficiente en cuanto a su generalización y el compromiso que su puesta en uso significa para los equipos que los han de llevar adelante, planteando la necesidad de la interdisciplinariedad. La integración de métodos de excavación, donde la necesidad de excavaciones en extensión aparece como perentoria, de prospección para el estudio del uso del espacio y sus recursos, de estudios analíticos aplicados a todos los registros arqueológicos, obligan a contar con personas, medios y coordinación en el seno de los proyectos, que hacen inviable la continuidad de esfuerzos personales o de grupos, que pese a su entusiasmo y dedicación, se revelan más como un problema para la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, que un avance de la misma.

- La concienciación y formulación explícita de las teorías sustantivas que guían los proyectos de investigación es, sin duda, uno de los grandes avances que han permitido dar

un salto cualitativo para el conocimiento de la sociedad ibérica y de su proceso histórico y avanzar en pos de una historia social de estas comunidades, superando la etapa descriptiva y normativa impuesta por una arqueología histórico-cultural presente, no obstante, aún en día en proyectos en curso. No obstante la pérdida de la “inocencia teórica” no ha supuesto, en muchos casos, el necesario avance de la construcción de teorías específicas, capaces de proponer explicaciones históricas, en debate permanente con la documentación arqueológica, construida desde esas teorías específicas, reflejadas en las publicaciones, de forma que los resultados de esas investigaciones no se conviertan en un meta-relato que sólo hace referencia a la teoría de partida y en la que los datos son meros recursos probatorios apriorísticos, cuando se explicitan y documentan en las publicaciones.

- La puesta en valor, entendida como fórmula de asegurar desde la rentabilidad social la conservación, se podría decir que apenas ha comenzado en toda Andalucía Oriental, aunque en estos momentos algunos yacimientos están siendo habilitados para ser visitables, con un mínimo de condiciones para su comprensión y disfrute público; en la actualidad es éste el aspecto más criticable e incompleto del ciclo de la investigación, siendo la difusión el reto pendiente y al que debe prestarse una atención prioritaria en los próximos años. La riqueza, variedad y nivel de conocimientos que se tienen sobre asentamientos de esta etapa de nuestra historia hace incomprensible la ausencia de una difusión desarrollada comarcal o globalmente y que contrasta con otras comunidades, donde con registros similares o inferiores a los existentes en nuestra tierra, hace tiempo que existen buenos ejemplos de exposición pública de los resultados de la investigación.

- Para finalizar, nos gustaría resaltar la necesidad de sistematizaciones, desde pers-



pectivas distintas, que permitan realizar ejercicios como el aquí intentado. Nos referimos a la publicación de los resultados de los trabajos de campo y de laboratorio con unos protocolos que permitan el acceso a la información

dentro de unos mínimos imprescindibles y que vayan más allá de las publicaciones de los informes preceptivos y de las grandes síntesis donde los datos en que se basan brillen por su ausencia.

BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V., *Coloquio. Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 1986, Madrid, 1987.
- A.A.V.V., *Símpoio Internacional d'arqueologia Ibérica. Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric ple: segles IV-III a.C.*, Manresa, 1990, Manresa, 1991.
- A.M. ADROHER *et al.*, *Granada arqueològica. La cultura ibèrica*, Granada, 2002.
- P. AGUAYO *et al.*, "Excavación arqueológica sistemática en el yacimiento de La Silla del Moro. Primera campaña, 1990", *Anuario Arqueológico de Andalucía, II/1990*, (1992), 245-251.
- J. ALVAR, "La jefatura como instrumento de análisis para el historiador: basilea griega y régulos ibéricos", *Espacio y organización social*, Madrid, 1990, pp. 111-125.
- X. AQUILUÉ *et al.* (eds.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I aC: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, Empúries, 1998, Mataró, 2000.
- C. ARANEGUI (ed.), "Actas del Congreso Internacional Los Iberos, príncipes de occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica, Barcelona, 1998", *Saguntum, extra*, 1, (1998).
- O. ARTEAGA, "Socioeconomía y sociopolítica del iberismo en la Alta Andalucía" J. Fernández Jurado, P. Rufete Tomico y C. García Sanz (eds.) *La Andalucía Ibero-turdetana (Siglos VI-IV a.C.)*, Huelva Arqueológica, XIV, (1997), 95-136.
- O. ARTEAGA, "La "Polis" malacitana. Una aproximación desde la economía política, las relaciones interétnicas, y la política económica referida al intercambio comercial", F. Wulff, G. Cruz y C. Martínez, (eds), *II Congreso de Historia Antigua de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga*, Málaga, 2001, pp. 203-275.
- M. E. AUBET *et al.*, "Kinship, Gender and Exchange: The Origins of Tartessian Aristocracy", A.M. Bietti Sestieri y V. Kruta (eds.), *XIII International Congress of Prehistoric and Protohistoric Sciences*, Vol. 12 *The Iron Age in Europe*, Forlì 1996, pp. 145-159.
- C. BELARTE *et al.* (eds.), "Tècniques constructives d'època ibèrica i experimentació arquitectònica a la Mediterrània, Calafell, 2000", *Arqueomediterrània*, 6, (2001).
- J. BLÁNQUEZ y V. ANTONA (eds.), "Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis, Madrid, 1991", *Serie Varia*, 1, (1992).
- P. CABRERA y M. SANTOS (eds.), "Ceràmiques jòniques d'època arcaica: centres de producció i comercialització al Mediterrani Occidental, Empúries, 1999", *Monografies emporitanes*, 11, (2001).
- M^o D. CAMALICH y D. MARTÍN, *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta finales de la antigüedad. Un modelo: la depresión de Vera y Cuenca del río Almanzora*, Sevilla, 1999.
- M. CARRILERO, "El comercio ibérico del siglo VI al siglo III a. C.", F. Wulff, G. Cruz y C. Martínez (eds), *II Congreso de Historia Antigua de Málaga. Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga*, Málaga, 2001, pp. 277-298.
- T. CHAPA *et al.*, *La necrópolis ibérica de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)*, Sevilla, 1998.
- CH. W. GAILEY y TH. C. PATTERSON, "State formation and uneven development", J. Gledhill, B. Bender y M.T. Larsen (eds.), *State and Society: The Emergence and Development of Social Hierarchy and Political Centralization*, Londres 1988, pp.124-130.
- E. GARCÍA ALFONSO, "El Cortijo de Nina (Teba). Un asentamiento rural de los siglos VI-V a.C. en el noroeste de la provincia de Málaga", *Mainake*, XVII-XVIII, (1995-96), 105-124.
- E. GARCÍA *et al.*, *El bajo Guadalteba (Málaga): espacio y poblamiento. Una aproximación arqueológica a Teba y su entorno*, Málaga, 1995.
- M. GODELIER, "Orígenes y formación: Procesos de la constitución, la diversidad y las bases del Estado", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, Vol. XXXII, n^o 4, París 1980, pp.667-683.
- P. GÓMEZ, "Análisis de escorias férreas: nuevas aportaciones al conocimiento de la siderurgia prerromana en España", *Trabajos de Prehistoria*, (53-2), 145-155.
- P. GÓMEZ, "Obtención de metales en la Prehistoria de la Península Ibérica", *B.A.R. International Series*, 753, Oxford, 1999.
- F. GUSI (dir.), "Espacios y lugares culturales en el mundo ibérico", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18, (1997).
- TH. JANIN, (ed.), "Mailhac et le premier Âge du Fer en Europe Occidentale. Hommages à Odette et Jean Taffanel, Carcassonne, 1997", *Monographies d'archéologie Méditerranéenne*, 7, (2000).

- P. LÓPEZ, "Análisis polínicos de Castellones de Ceal", *Arqueología Espacial*, 4, (1994), 237-239.
- C. MATA y G. PÉREZ JORDÁ, "Ibers. Agricultors, artesans i comerciants. III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, Valencia, 1999", *Saguntum, extra*, 3, (2000).
- M. MOLINOS *et al.*, *Un problema de fronteras en la periferia de Tartessos: Las Calañas de Marmolejo (Jaén)*, Jaén, 1994.
- M. MOLINOS *et al.*, *El santuario heroico de "El Pajarillo". Huelma (Jaén)*, Jaén, 1998.
- P. MORET, *Les fortifications ibériques. De la fin de l'âge du Bronze à la conquête romaine*, Madrid, 1996.
- R. OLMOS y J.A. SANTOS (eds.), "Coloquio Internacional, Iconografía ibérica, iconografía itálica. Propuestas de interpretación y lectura, Roma, 1993", *Serie Varia*, 3, (1997).
- J. RAMÓN *et al.*, "Les facies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC", *Arqueomediterrània*, 4, (1998).
- A. RECIO *et al.*, "El poblamiento ibérico en el alto Guadalhorce. Región de Ardales", *Geología y arqueología prehistórica de Ardales*, Málaga, 1995, pp. 185-200.
- J. REMESAL y O. MUSSO (eds.), *Mesa Redonda. La presencia de material etrusco en el ámbito de la colonización arcaica de la Península Ibérica*, Barcelona, 1990, Barcelona, 1991.
- S. ROVIRA, "Continuismo e innovación en la metalurgia ibérica", *Saguntum, extra*, 3, (2000), 209-221.
- A. RUIZ, "The Iron Age iberian Peoples of the upper Guadalquivir Valley", M. Díaz Andreu and S. Keay (eds.), *The Archaeology of Iberia. The Dynamic of Change*, London 1997, pp. 175-191.
- A. RUIZ, "Las aristocracias ibéricas", M^a J. Hidalgo, D. Pérez, M.J.R. Gervás (eds.), "Romanización" y "Reconquista" en la Península Ibérica: *Nuevas Perspectivas*, Salamanca, 1998, pp. 91-102.
- A. RUIZ, "El territorio y la vida cotidiana", en *Los Iberos, príncipes de Occidente*, Catálogo de la Exposición de París, Barcelona y Bonn, Barcelona, 1998, pp. 77-89.
- A. RUIZ y M. MOLINOS (eds.), *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el mundo ibérico, Jaén, 1985*, Jaén, 1987.
- A. RUIZ *et al.* "Las necrópolis ibéricas en la Alta Andalucía", J. Blánquez y V. Antona (eds.), *Congreso de Arqueología Ibérica. Las necrópolis*, Madrid, 1991, *Serie Varia*, 1, (1992), 397-430.
- A. RUIZ y M. MOLINOS, *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, 1993.

